



PERSPECTIVAS

Es perfectamente clara la pretensión de los extremistas: precisamente la misma que tenían hace un año los actuales gobernantes; la misma que han tenido siempre todos los que han luchado por derrocar un régimen para implantar otro; la misma que tendrán en todo momento los que quieran levantarse contra el Poder constituido, promover conflictos provocar alborotos o simplemente remover el río para sacar la ganancia de los pescadores aprovechados; la pretensión, en fin, de que desaparezca aquella fuerza que al ser el más firme baluarte del Estado y del orden público se opone irremisiblemente a la ejecución de sus proyectos. No importa que esa fuerza se llame de una u otra manera; no importa que se distinga por su comprensión y su sacrificio; nada de esto importa, como no importa que su reglamento sea más o menos enérgico ni que haya sido creada para actuar en las carreteras o en las ciudades; todo eso, dígame lo que se quiera, no son más que pretextos; la realidad es que esa fuerza estorba a determinados elementos y por eso estos elementos quieren a toda costa que se suprima.

¿Modificaciones en la Guardia civil? ¿Relegación de sus funciones a las carreteras? ¡Bah!... Palabrería y ganas de perder el tiempo. El orden público no puede mantenerse más que con la seguridad de una imposición coactiva de las autoridades que solo pueden ejercerla por medio de una fuerza organizada. Esta fuerza al actuar tendrá que llegar en determinados momentos al empleo de una energía extrema y los resultados serán los mismos siempre, incluso en lo que se refiere a las increpaciones y el odio de los revoltosos. Prueba de ello fué lo ocurrido durante los sucesos no hace mucho desarrollados en Palencia donde los guardias de asalto,—creación del Sr. Galarza y esperanza de los propugnadores del orden sin Benemérita—, fueron abucheados y tuvieron que retirarse ante la actitud de los alborotadores que solo se disolvieron cuando aparecieron fuerzas del ejército... que a su vez serán odiadas y repudiadas cuando se las emplee a diario en estos menesteres.

Hay una cosa cierta entre las muchas que se han dicho estos días a propósito de los recientes sucesos y es que el orden no se mantiene por durablemente solo por medio de fusiles. No, el orden no se mantiene solo por el miedo a los fusiles sino por el prestigio y la fuerza moral de los que los empuñan. Y más aún por la extirpación de la funestísima campaña roja que se ha hecho y sigue haciéndose en campos y ciudades. Por nuestra misma provincia no han dejado de pasearse y actuar determinados propagandistas que con credencial de socialistas predicaban las teorías más absurdas y disonestas.

Por eso el verdadero problema no es el de emprender una reforma del benemérito Instituto de la Guardia civil, que tantos quieren disolver desde la oposición pero que nadie sabe cómo sustituir y del que ninguno

Información del Parlamento

La sesión de ayer

MADRID, 7.—Se abre la sesión a las cinco menos cuarto y durante largo rato numerosos diputados hacen diversos ruegos y preguntas.

Al entrar en el orden del día se aprueba definitivamente el proyecto de ley sobre uso y tenencia de armas y se pone a discusión otro de la Comisión de Fomento relativo a la suspensión de obras de ferrocarriles.

El Sr. García Lozano cree que esta aprobación equivale a suprimir en bloque obras ferroviarias que darían trabajo a 40.000 obreros y estima que el Gobierno debe meditar mucho antes de decidirse a pedir la aprobación de la propuesta.

El Sr. Pradal, por la Comisión, defiende el dictamen.

El ministro de Obras Públicas Sr. Prieto dice que los decretos que se desean suspender tienen todos los vicios de nulidad necesarios.

Califica de muy grave el problema de la construcción de los ferrocarriles. Dice que el Gobierno no

puede improvisar la contestación sobre qué ferrocarriles se deben suspender y cuáles se deben proseguir. Declara que puede darse el caso de ferrocarriles que tengan terminada la explanación y que estén hasta completamente construidos y cuyas obras, sin embargo, no convenga proseguir, porque considera que el dinero que se gaste es tanto como tirarle a una sima sin fondo, porque nunca darán a los ferrocarriles un coeficiente de rendimiento a la explotación. Quizá se puedan sentir dañados intereses regionales—declara—, pero es preciso acudir a remediar el daño producido por la locura desplazadora de la Dictadura. Entre los intereses sacrificados figura el de su región, que es siderúrgica y que habría de construir los rieles de todos los ferrocarriles proyectados.

En votación nominal es rechazada la enmienda del Sr. García Lozano, aprobándose el dictamen y levantándose la sesión a las ocho y media.

se atreve a prescindir desde el Poder, sino el de contrarrestar las perniciosas campañas a que nos hemos referido. Y en este sentido es digna de admiración la labor que están desarrollando los diputados católicos y en particular el incansable Gil Robles. Alma de Acción Nacional, defensor y propagador infatigable de los principios que deben ser lema de todos los católicos y aun de todas las derechas—al menos como base inicial de otras ideologías—recorre constantemente España llevando a todas partes la convicción de su fe, el entusiasmo de su elocuente oratoria y la luz de la verdad que expresa con claridad y valentía insuperables. De todas partes se solicita su presencia y cada actuación suya es una apoteosis para su persona y un triunfo para las derechas católicas.

También en Avila vamos a oír su cálida voz que supo elevarse en el Congreso y no ha desfallecido un momento dentro ni fuera de él. No faltan en nuestra capital y provincia personas ansiosas de escucharle y de unirse a los que le siguen. Esperemos pues que la jornada del 15 sea un nuevo éxito y que no desmerezca Avila de las poblaciones que como Palencia, Barcelona, Molina, Priego y tantas y tantas otras han sabido dar al acto caracteres de inusitado acontecimiento. Y esperemos también que ese acto tenga frutos de unión, actuación y eficacia en nuestras derechas locales:

TEMAS DEL DIA

Así paga el diablo

Con motivo de los sucesos de Castilblanco y otros pueblos, se está dando el caso curioso de que los socialistas nieguen a las Asociaciones que ellos han creado en esas pequeñas localidades verdadero espíritu socialista. Allí—dicen—el socialismo no ha cuajado; esos—leemos—no sienten el socialismo, o bien: no han ingresado aún en la U. G. T. porque todavía no cotizan.

Estas y parecidas frases, dan a entender a nuestro juicio que los dirigentes no tienen confianza en su propia obra y saben que sus doctrinas no pueden ser absorbidas ni bien interpretadas por determinadas gentes, pero que sin embargo no se han parado a meditar la responsabilidad que contraen al hacer esas propagandas que los infelices pueblos toman equivocadamente para producir gravísimos conflictos y terribles crímenes, de los que al fin nadie será tan responsable como el que irremediadamente vertió la semilla.

¿No verán que con esas acusaciones se hacen a sí mismos culpables de una ligereza, sencillamente punible? Claro que otra cosa sería si esos pueblos, en lugar de cometer crímenes hubieran realizado algún hecho meritorio. Entonces el honor se reclamaría enteramente por esos falsos apóstoles para cubrirse de gloriosos laureles. Así paga el demonio; ese es el amor de los que se titulan redentores del proletariado. Todavía no ha habido uno que dé la cara por los de Castilblanco, pero ¡cuantos hubieran reclamado su parte, si el hecho hubiese sido distinto!

El pueblo, el verdadero pueblo necesita abrir los ojos ante estos sucesos, y aprender lo que se puede esperar de estos prudentes varones y hembras, que tanta felicidad prometieron a los desgraciados.

ACOTACIONES

Anoche en el Ayuntamiento el Sr. Sancho se creyó en el deber de advertir a los concejales que si el capellán del Cementerio recurre contra el Ayuntamiento por el acuerdo de su destitución, los que votaron aquel tendrán que pagarle los meses que haya estado sin cobrar. El Sr. Meneses contestó: —Pues no le pagamos. Y se quedó tan a gusto.

Y es que el Sr. Meneses tiene ideas muy peregrinas; tanto que el alcalde, también anoche, tuvo que advertirle que el Ayuntamiento no se puede confundir con un soviético. Entonces dijo Meneses que no lo había confundido, pero con un disgusto... Vamos, que le habría gustado más poderlo confundir.

Hay quien agrade al Poder público sin meterse con la Guardia civil, como Maciá, al decir que si el Gobierno no aprueba el Estatuto, él lo implantará. Otras agresiones se han comentado en el Parlamento, pero esta de Maciá, no. Por lo visto el avi es más respetable que Sanjurjo, y procede mejor.

¿Se reformará la Guardia civil? Puede ser. ¿Se reformará a Maciá? De ninguna manera.

La Unión General de Trabajadores ha publicado una nota en la que dice que es enemiga del desorden y la violencia. Así se expresa también el partido socialista.

Durante la última campaña electoral un candidato socialista decía a los campesinos de nuestra provincia que las hoces sirven también para segar cabezas.

Habiendo consecuencia de gusto.



La señora

Doña Magdalena García Peña

Viuda de Aguirre

Terciaria Franciscana

HA FALLECIDO EN LA TARDE DE HOY

A los 84 años de edad

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE S. S.

D. E. P.

Su hijo don José Aguirre García; nietos, hijos políticos, demás parientes y testamentarios,

Suplican a sus amistades la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al funeral que se celebrará mañana, día 9, a las diez de la misma en la iglesia parroquial de San Juan, y a las once a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria Calle de Reyes Católicos, número 1, al sitio de costumbre, por lo que les quedarán agradecidos.

Avila 8 de enero de 1932.

La mise de San Lázaro se celebrará el lunes día 11 a las diez de la mañana en citada Iglesia.
No se reparten esquelas.

Del Ayuntamiento

La sesión de anoche

Poco antes de las ocho comenzó la sesión en la presidencia del Sr. Linares y con asistencia de los señores Malero Meneses, Sancho, María García, Heras, Vaquero, Mulero, San Román, Fontanilla, Medrano y de la Asunción.

Después de leída y aprobada el acta, se aprobaron así mismo varias cuentas de gastos y se desestimó la reposición interpuesta por doña Jacoba Fernández contra una multa que el Ayuntamiento le impuso, pasando a estudio de la correspondiente comisión una solicitud del director de la Banda para adquisición de dos instrumentos de música.

El Secretario lee una invitación del Alcalde de Burgos para una Asamblea que allí se celebrará con objeto de pedir al Gobierno que no se apruebe el Estatuto Catalán en la forma que se pretende en el proyecto presentado a las Cortes. El Sr. Martín García hace el elogio de esta Asamblea y dice que es de necesidad que el Ayuntamiento nombre a uno o dos representantes para que a ella concurren con amplio criterio, proponiendo el Sr. San Román, para desempeñar esta misión. El Sr. Meneses dice que no es procedente pues ya tiene Castilla sus representantes en Cortes para exponer al Gobierno lo que en el asunto convenga y que esa Asamblea puede tener carácter político para enfrentar a castellanos y catalanes.

Después de alguna discusión, triunfa el criterio de nombrar representante por diez votos contra dos, y designado el Sr. San Román.

Sobre un recurso de reposición interpuesto por D. José de Paz, contra providencia del Ayuntamiento que le ordenaba reedificar la tapia de una finca lindante con el arroyo de las vacas, se promueve otro debate, por entender el señor Meneses que debe desestimarse el recurso, en tanto otros concejales dicen es preciso un estudio previo para saber si el Ayuntamiento tiene o no atribuciones para obligar al interesado a realizar esas obras. Con este motivo el Alcalde dice al Sr. Meneses que el Ayuntamiento no es un soviet. Rectifica Meneses, sigue la discusión y por fin se acuerda que el escrito pase a la Comisión de policía rural para que lo estudie con urgencia.

Se pasa a tratar del cese del capellán del Cementerio y el Sr. Sancho dice que el día 1.º al cumplir el acuerdo del Ayuntamiento para dejar encargado de la administración del Cementerio al Conserje, preguntó a éste si podía llevar los libros y documentación, contestándole que no, porque entendía muy poco de letra, en vista de lo cual y con carácter particular, rogó al capellán que siguiera llevando provisionalmente la administración, ya que era imposible dejar encargado al Conserje. Advierte al Ayuntamiento de la responsabilidad que reviste la destitución del capellán y hace un gran elogio de éste que llevaba la documentación y libros admirablemente.

El Sr. Meneses dice que no tiene ninguna responsabilidad y que no se debía haber traído a esta sesión el asunto, pues está pendiente de estudio por la comisión, y todo le hace suponer que se trata de un atraco. El señor alcalde explica el asunto, diciendo que no hay ninguna confabulación; insiste Sancho en sus puntos de vista y después de un incidente personal entre los señores Meneses y Mulero se acuerda que el asunto quede pendiente del examen de la Comisión, que dictamine sobre el recurso interpuesto por el capellán, para que el Ayuntamiento, a su vista, decida.

Se plantean por último varios ruegos dirigidos todos al presidente de la Comisión de obras, entre ellos uno del Sr. Sancho que dice que en el cementerio hay destinados excesivos obreros, hasta el punto de que se estorban unos a otros y de que no habiendo herramien-

Sección religiosa

SANTORAL

Día 9, Sábado Santos Pedro, Marcellino, vgs; Antonio pb.; Basilia, Maarciana, vgs; Vidal, Revocato Fortunato, Julián Anastasio, Celso, Marcellina, Epicteto, Segundo, Félix, mrs.

La misa y oficio divino son del cuarto día de la infractava de Epifanía, con rito semidoble y color blanco.

COLEGIOS

SAN VICENTE A las cinco y media, rosario en la Soterranía.

Si vinieran los comunistas

La reforma agraria que impondrían por un decreto ley

Del órgano central del partido comunista español «El Mundo Obrero» transcribimos el siguiente decreto ley, que aquí tiene ya preparado:

Artículo 1.º Los obreros agrícolas y campesinos pobres procederán en el acto, por medio de Comités, Consejos y Soviets, a la expropiación sin indemnización de todas las tierras y propiedades de los grandes propietarios, así como de las que pertenecen a entidades bancarias e instituciones de crédito. También serán confiscados sin indemnización la maquinaria agrícola engrasas, útiles de labranza en general, ganado, semilla, y en general, todo lo relacionado con el cultivo y explotación de las tierras.

Art. 2.º Las deudas contraídas por los campesinos pobres y los obreros agrícolas, así como las de los pequeños propietarios con los latifundistas y grandes propietarios y con los Bancos, instituciones de crédito y usuarios, serán abolidas, levantándose todas las hipotecas que existan por estos o por cualquier otro concepto. Así mismo queda anulado el derecho a embargar las tierras y bienes de los campesinos.

Art. 3.º Quedan abolidos todos los impuestos, tributos y gravámenes que recaen sobre los campesinos.

Art. 4.º Todos los bienes y propiedades de la Iglesia y de las órdenes religiosas son expropiados sin indemnización y entregados a los Comités, Consejos y Soviets de obreros agrícolas y campesinos pobres.

Art. 5.º Serán expropiados en beneficio de los campesinos pobres y de los obreros agrícolas todos los bienes y propiedades de la familia real y de los aristócratas.

Art. 6.º Los bosques y terrenos del Estado, Diputaciones y Ayuntamientos pasarán a poder de los Comités, Consejos y Soviets de los obreros agrícolas y campesinos.

Art. 7.º Para la ejecución de la expropiación y de la defensa de la tierra y de los intereses de los campesinos, se crean las milicias revolucionarias, compuestas por obreros y campesinos pobres.

Art. 8.º La guardia civil, instrumento de los grandes propietarios y de la contrarrevolución, queda disuelta y sus individuos desarmados. Todos los jefes de esta institución que se han distinguido en la represión contra los obreros y campesinos serán juzgados por tribunales revolucionarios.

Comerciantes e industriales si queréis vender bien anuncios en EL DIARIO DE AVILA

tas para todos mientras la mitad trabaja la otra mitad no hace nada. Pide que se destinen a otras obras y no se tire el dinero de esos jornales. El Sr. Meneses ofrece atender a todas las solicitudes y se levanta la sesión a las nueve y veinte. Poco antes de terminar, el señor alcalde tuvo que abandonar la presidencia por sentirse indispu-

La Transformación Agrícola de Castilla

La Escuela de Capataces Regadores que está instalando en Palencia la Mancomunidad Hidrográfica del Duero

Cada día se afirma más la gran esperanza que para las regiones castellanas representa la transformación de los terrenos de secano en regadío. Pero a la vez que se desarrolla el plan de riegos, es precisa una previa labor de enseñanza que imponga al labrador en los problemas del agua y le capacite para aprovechar fecundamente los medios de riqueza que se van a poner en sus manos.

El labriego de Castilla, habitado secularmente al secano, debe despojarse de los hábitos y empranar nuevos cultivos. Para resolver este problema, con respecto a las 50.000 hectáreas que en su día habrán de regarse en la provincia de Palencia, la Mancomunidad Hidrográfica del Duero está ultimando la instalación de la primera Escuela de Capataces Regadores, que puede servir como muestra de la eficaz labor que conviene desarrollar por toda la cuenca del Duero. Con ello también, demuestra la Mancomunidad su preocupación por resolver íntegramente el problema, cuidando de que la transformación no consista solamente en la construcción de pantanos, acequias y canales, sino también en la preparación cultural y técnica de los hombres que han de vivir y trabajar en el futuro sobre las tierras enriquecidas por el regadío.

Los edificios y construcciones anejas de la Escuela de Capataces de Palencia quedarán terminadas en breve. Ya están efectuadas las siembras de otoño y comenzados los cultivos de selección con objeto de obtener — por los medios más modernos de genética — diversas variedades de plantas, principalmente de trigo y maíz adoptados en los regadíos. En este año se adquirirá ganado y para el otoño inmediato se comenzarán las enseñanzas.

En la Escuela se enseñará a regar, nivelar tierras, construir regueras, seleccionar semillas, prácticas de ensilaje, alternativas más convenientes, etc. Se procurará infundir a los alumnos la afición y conocimiento de la ganadería, como complementaria que es del riego, adiestrándolos igualmente en la técnica y manipulaciones de las industrias derivadas de la leche. Constituirá, en fin, una explotación moderna, tal como la Mancomunidad concibe los nuevos regadíos, guardando la ganadería ponderación con los cultivos. Como ganados se adoptarán el vacuno y el de cerda, peculiares del riego, y para ello se han construido un establo y porqueriza con todas las condiciones modernas que la técnica aconseja. En la Escuela existirán buenos sementales que facilitarán el incremento de la ganadería en la provincia.

Todas las enseñanzas que se den serán eminentemente prácticas, efectuando los trabajos los propios alumnos. Estos serán obreros que pensionen los Ayuntamientos, Diputaciones y entidades agrícolas, aparte de los que espontáneamente deseen asistir. De este modo llegará a formarse en cada pueblo un núcleo de labradores, especializados en el regadío, que vayan entendiendo entre los demás sus prácticas y conocimientos.

Esta labor se completará mediante la instalación de una profusa red de campos de demostración en los que se divulgarán las experiencias que se emprendan en la Escuela.

Tiene también la Escuela de Capataces de Palencia como misión importante, la experimentación y ensayo de los cultivos más convenientes. El problema, como ya decimos, es preciso resolverlo simultáneamente a la construcción de las obras, para que cuando el agua llegue a la linde de cada finca, tenga el labrador resuelto económica y eficazmente, el empleo del riego. La Escuela de Palencia es un

Velada literario-musical en Arévalo

AREVALO 6. — En la tarde del 4 y en el Colegio de Hijas de Jesús se celebró una velada literario musical en favor de las Misiones chinas y organizada por dicha comunidad.

Previo invitación de la reverenda Madre, a las seis del mencionado día acudió al salón que para este acto se había habilitado y que lujosamente se hallaba adornado.

En primer lugar el digno arcipreste, D. Valentín Cid, dedicó sentidas frases de salutación al escogido público, siendo muy aplaudido.

A continuación la bella señorita Teresita Ruiz ejecutó al piano con especial maestría y gusto trozos de Chopin, Beethoven, Moszkowski, siendo premiada con una calurosa ovación.

Aún en los espectadores se dejaba notar la satisfacción ante la perfecta ejecución de la señorita Ruiz, cuando la angelical señorita María Luisa García, recitó con artístico sentimiento la linda poesía titulada «Horas amargas» siendo igualmente aplaudida y felicitada.

Seguía en turno la no menos bella y distinguida señorita Pilar Montalvo, que con dulce y perfecta dicción leyó la delicada poesía «El Huérfano», arrancando una estruendosa ovación que duró largo rato.

Hizo uso de la palabra a continuación el joven seminarista señor Santa María quien ensalzó la figura gigantesca del misionero católico y el no menos heroico de las primeras misioneras Hijas de Jesús que fueron a China en julio del pasado año, premiando el auditorio su elocuente discurso con aplausos.

Ante el piano contemplamos nuevamente a la señorita Ruiz, que acompaña al piano al joven sacerdote D. Manuel del Omo, que posee una preciosa voz y nos distrae breve rato con un escogido repertorio siendo interrumpido en varias ocasiones por el público que le aclamaba.

Puso fin a la grata velada don Ricardo Núñez, ponderando la obra misional, citando palabras del Pontífice Pio XI. Como los anteriores mereció sinceras felicitaciones y aplausos.

Resumen: Una tarde alegre a la vez de instructiva merced a las Hijas de Jesús que recibieron pruebas de cariño y lamentando tan solo la falta de algunas señoras y señoritas, que con su presencia hubiesen hecho resaltar más el acto a la vez que hubiesen contribuido a la Misional labor que sus antiguas profesoras habían preparado

Los sucesos de Arnedo

N. de la R. Por dificultad de ajuste no fué posible publicar ayer la siguiente información.

Muertos y heridos

LOGROÑO. — Como consecuencia de un conflicto obrero que surgió hace algún tiempo en la fábrica de calzados de Arnedo, el propietario se negaba a readmitir a los obreros. Con tal motivo, las Sociedades obreras celebraron una reunión, acordando declarar la huelga general el martes.

El martes por la mañana llegó el gobernador, y después de ponerse de acuerdo con las autoridades citó a patronos y obreros y los reunió en el Ayuntamiento. Todo iba perfectamente, y se propusieron diversas soluciones.

Cuando todo estaba ya resuelto, los obreros salieron a la calle en manifestación jubilosa: ¡Viva la huelga! ¡Abajo el cacique! ¡Abajo el alcalde!, sin duda por estimar que el paro que habían sostenido les había hecho triunfar en sus propósitos.

La Guardia civil que estaba a la puerta del Ayuntamiento, hizo indicaciones a los manifestantes.

A partir de aquí hay dos versiones: según la facilitada por el gobernador, sonó un disparo y cayó herido el cabo de la Guardia civil, José Camarzana, con un balazo en la pierna. Los restantes guardias repelleron la agresión con tan certera puntería, que en brevísimos instantes había seis muertos y una cantidad considerable de heridos.

La otra versión que ha circulado acerca del origen de los sucesos, es que uno de los guardias resbaló cayendo al suelo. Un huelguista se dirigió hacia él, con intención de levantarlo, según unos, y con la de agredirle y desarmarle, según otros.

También se dice que el fusil de este guardia presenta desperfectos. Parece que el número de heridos es por lo menos de 50, aunque muchos de ellos no se han presentado a recibir asistencia oficial, por lo que se supone que se han refugiado en sus casas.

En señal de duelo. — Paro por 24 horas

LOGROÑO. — El Ayuntamiento de Logroño, se reunió en sesión, que se levantó seguidamente en señal de duelo por los sucesos.

Las Sociedades obreras de Logroño, han acordado un paro general de 24 horas, que comenzó a las doce de la noche del 6.

Ayer no se publicaron en Logroño periódicos. El paro es absoluto.

La Unión y el Fénix Español. Compañía de Seguros reunidas. CAPITAL: 12.000.000 de pesetas EFECTIVO. COMPLETAMENTE DESSEMBOLADO. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. Fundada en 1864. Seguros contra la vida, seguros contra incendios, de valores, seguros contra accidentes. Subdirector en Avila. D. FERMIN LOPEZ PORRES. Oficina: Calle de Lopo Núñez, 11.

ATENEO SALMANTINO. COLEGIO DE PRIMERA, SEGUNDA ENSEÑANZA Y RESIDENCIA DE ESTUDIANTES. Plaza de Colón, 7. SALAMANCA. FUNDADO EN EL AÑO 1875 POR DON MANUEL DURAN ARAUJO. Director propietario: DON JOSE DURAN Y SANZ, Abogado. Director técnico: DON MANUEL TORRES LOPEZ, doctor en Letras y en Derecho. CUADRO DE PROFESORES: DON MANUEL TORRES LOPEZ, Catedrático de la Universidad. JOSE MANUEL PARON Y SUAREZ DE URBINA, doctor en Letras y Catedrático de la Universidad. ANTONIO MAGARIÑOS GARCIA, doctor en Letras y profesor de la Universidad. CESAR REAL DE LA RIVA, doctor en Letras y en Derecho. JOSE GARCIA ISIDRO, doctor en Ciencias y profesor de la Universidad. VICENTE POLO BELLO, doctor en ciencias y profesor de la Universidad. JOSE ARTERO PEREZ, doctor en Filosofía y Teología, licenciado en Derecho Canónico. SOTERO CRISTOS, profesor de idiomas, teniente coronel de Carabineros. JOSE MARIA GOMEZ LOPEZ, Maestro Nacional, encargado de la Escuela preparatoria para ingreso en el Instituto. AERTURA EN ENERO DE 1932. Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos. Residencia para alumnos universitarios. — Edificio dotado de los últimos adelantos pedagógicos e higiénicos. — Amplias clases y salón de estudios. — Calefacción, cuartos de baño, ducha, agua corriente, alimentación sana. — Amplios patios y sala de recreo. Para más detalles diríjense al director propietario.

Sección de anuncios

COMPANIA TRASATLANTICA
SERVICIOS DEL MES DE ENERO DE 1932

Línea del Cantábrico a Cuba Méjico

El vapor «Habana», saldrá de Bilbao y Santander el 22 de enero, de Gijón el 23 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso. Próxima salida el 22 de febrero.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Argentina» saldrá de Barcelona el día 5 de enero, de Almería el 6, de Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 5 de febrero.

Línea del Mediterráneo a New-York Cuba

El vapor «Marqués de Comillas» saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de enero; de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14 para New-York y Habana y Santiago de Cuba. Próxima salida el 7 de febrero.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela Colombia

El vapor «Magallanes» saldrá de Barcelona el 25 de enero, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Sto. Domingo. Próxima salida el 25 de febrero.

«AURORA»

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS (FUNDADA EN EL AÑO 1900) Domicilio Social: BILBAO

Table with 2 columns: Description and Pesetas. Capital suscrito y desembolsado: 5.400.000 00. Reservas voluntarias: 7.900.000 00. Reservas obligatorias (Ley de Seguros): 2.330.939 16. Sinistros satisfechos hasta 31 diciembre 1930: 37.795.405 77.

SEGUROS DE INCENDIOS

SUBDIRECCION DE AVILA DON CARLOS G. SIMEONI

OFICINA Bajada de Sonsoles, 3 AGENCIAS; en las cabezas de partido y principales pueblos de la provincia

COMPANIA DEL PACIFICO

LINEA DE CUBA

Para Habana (Canal de Panamá), Cotón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso. El vapor «Orcoma» 7 febrero 1932. El vapor «Orduña» 13 de marzo. El vapor «Reina del Pacifico» 17 de abril.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga

PRECIOS EN TERCERA CLASE

Para Habana (Incluidos los impuestos): Por vapor «Orcoma», 545,25 pesetas. Por los demás buques, 555,25 pesetas.

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en Santander Hijos de Basterrechea. Paseo de Pereda, número 9. Teléfono 3441. Dirección telegráfica BASTERRECHEA

Servicio tipo Gran Hotel-T. S. H.-Radiotelefonía-Capilla-Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para informes en las Oficinas de la Compañía, Plaza de Medinaceli 8. Barcelona

Alas

EMPRESA ANUNCIADORA

Carrera San Jerónimo, 3, principal MADRID

Publicidad en todos los sistemas Proyectos y presupuestos gratis

Automovilistas

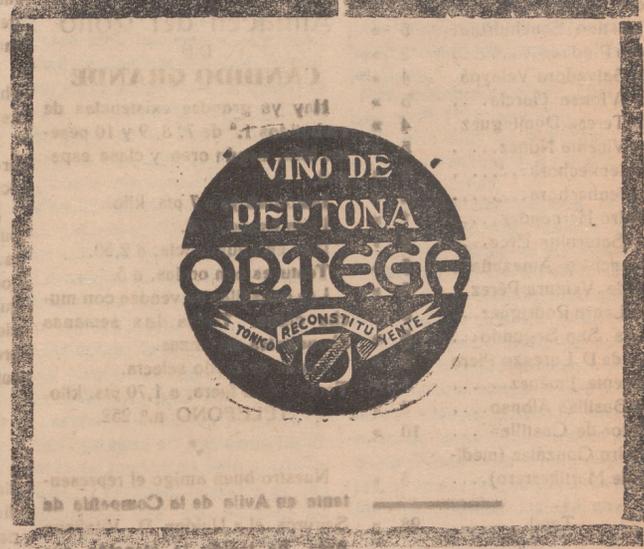
RAAY, Mayor, 4. MADRID Teléfono 14 501

Recambios Ford (antiguo y moderno). Citroen, Chevrolet, Accesorios, aceites, grasas, neumáticos, material de limpieza, etcétera. Envíos a provincias.

Grandes existencias y variado surtido

DE

Norias de ALAEJOS Arados de ALAEJOS Prensas de ALAEJOS Trilladoras de ALAEJOS Aventadoras de ALAEJOS Calzos y bujes de ALAEJOS En la fundición de ALAEJOS ALAEJOS CATÁLOGOS GRATIS Los pedidos a Jorge Martín e Hijo (Valladolid)



TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES PECHO

CENTROS DE CULTURA ESTABLECIDOS EN ESTA CAPITAL, CON SERVICIO PUBLICO

Archivo Municipal. - (Sección histórica). Plaza de la Constitución, planta baja. De 11 a 15. (Días laborables).

Biblioteca Provincial y del Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza. - C. Ramón y Cajal, 2. De 9 a 14, y provisionalmente de 9 a 11 hasta completar el personal vacante (Días laborables).

Museo Provincial de Bellas Artes. - Plaza de San Vicente. Todos los días: de 15 a 17.

Oficina Provincial de Información del Patronato Nacional del Turismo. - C. Estrada 12, duplicado-bajo 1 octubre a 31 marzo, De 9,30 a 14 y de 15 a 17,30. 1 abril a 30 septiembre, De 9 a 14 y de 15 a 18. (Todos los días, incluso festivos excepto el domingo por la tarde, dedicado a descanso semanal de personal).

Biblioteca del Marqués de San Juan de Piedras Alba. - Calle M. de Canales 16. De 15,30 a 20.

AVILA - Inmersion de Sarda M. 11

Eugenio ubirana Barcelona

Obras publicadas en esta colección

- Rosa Perrino, por Alice Fajo. Segunda edición. Amor es vida, por M. Alanie. Segunda edición. La Profesora de Piano, por Florence O'Holl. Segunda edición. El mal paso, por Jacques des Gachons. Primera edición. Kitty, por E. Tynan. Segunda edición. La Marquesita, por Douriac. Segunda edición. ¿Un cuenco azul, por Henri Ardel. Segunda edición. Ninón, por Guy Wirta. Segunda edición. Silencio heroico, por Jean de la Brète. Segunda edición. Amada en el dolor, por René Star. Segunda edición. El Secreto de Kerulo, por Paul Segonzac. Segunda edición. La doble farra, por G. de Wailly. Primera edición. El Juramento de Lucía, por G. de Wailly. Segunda edición. Todo llega, por Henri Ardel. Segunda edición. El misterio del Torreón, por De Buxy. Primera edición. Las nueve hijas del coronel, por D'Ablancourt et Du Tarte. Segunda edición. La felicidad de Alicia, por Pedro Gourdon. Primera edición. Dicha ignorada, por Mary Floran. Primera edición. Amores enemigos, por G. de Wailly. Primera edición. El rey que tuvo un solo amor, por J. Laguna. Primera edición. Doris, por Curtis Yorke. Segunda edición. «Zulma», por G. de Wailly. Segunda edición. Y otras muchas en preparación.

Temas en 2.ª, a pts. en rústica con vistosa cubierta en colores, y pesetas 0'30 en tela De venta en la Administración de EL DIARIO DE AVILA

TIPOGRAFIA Y ENCUADERNACION

Benón Martín

AGRICULTOR;

¿Cómo puedes ganar dinero si no estás al tanto de las cotizaciones de los mercados, de las novedades agrícolas del mundo, de la legislación social y tributaria cada día más confusa y complicada en España; si no tienes quien te resuelva rápidamente todas tus dudas, quien te aconseje y adoctrine?—Para tener estos problemas resueltos, suscríbete a "EL PROGRESO AGRICOLA Y PECUARIO", Revista semanal que se publica en Madrid (Plaza de Oriente, n.º 7) Si no la conoces, pide un número de muestra, que se remite gratis

¿Callos?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y Juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas. Farmacia Puerto. Plaza San Ildefonso, 5. Madrid.

Oferta ventajosa

Puede usted adquirir a plazos una hermosa Biblioteca 125 Novelas interesantes, de 160 a 200 páginas, POR 215 PESETAS Pagaderas en 15 plazos mensuales de 12'00.

Las NOVELAS que ofrecemos son nuevas y amenas y de autores eminentes

Boletín de suscripción

(EL DIARIO DE AVILA)

resultase. Remite a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Fuencarral, 133.- MADRID D. de profesión... de provincia... número... por 215 pesetas, pagaderas en 15 plazos mensuales de 12 pesetas

En sus compras haga usted referencia al DIARIO DE AVILA

Últimas publicaciones

Editadas en el mes de diciembre de 1931

Bonfante.—Las relaciones de vecindad. Traducción, prólogo, concordancias y apéndices, por A. García Valdecasas. 7 pts.

Constitución.—De la República española, ley de Responsabilidades y de defensa de la República (Edición oficial). 1,50 pts.

Orue.—La Sociedad de Naciones, 2.ª edición revisada y aumentada. 12 pts.

Azpeitia.—Legislación Notarial (De las contestaciones a notarios). 15 pts.

Campoy.—Elementos de Hacienda pública (De las contestaciones de auxiliares de Aduanas) 6 pts.

Ruiz de Copegui.—Elementos de Física y Electricidad. (De las contestaciones de oficiales de Telégrafos). 11 pts.

Sánchez.—Geografía general y de España. (De las mismas contestaciones). 9 pts.

Miguel.—Elementos de Algebra y Nociones de Trigonometría. (De dichas contestaciones). 8 pts.

López Freigero.—Contestaciones al programa de carteros urbanos. 10 pts

Nuevas administraciones exclusivas

Fábricas del Pilar.—Políticos y funcionarios. Cuestiones candentes. Realidades españolas. 6 pts.

Maura.—Dictámenes. Tomo VI. 20 pts.

Serrano.—Tecnología industrial, tomo I. Metalurgia y forja. Texto y Atlas. 35 pts.

Editorial Reus S. A.

Academia: Preciados, 1 Librería: Preciados, 6 Apartado 12.250.—Madrid

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS. "LA FAVORITA," CARABAÑA "LA FAVORITA," PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0.80 PESETAS.

EL DIA EN AVILA

SUSCRIPCION EN FAVOR DE LAS SIERVAS DE MARIA

Entregado en esta redacción

D. Pedro Antero Hueso...	3 »
Total.....	3 »

Entregado en la residencia de Siervas de Maria

D. José Erenas.....	5 »
D. Enrique Jiménez.....	5 »
D. Francisco Sanchidrián.....	5 »
D. Pedro Moreno.....	5 »
D. José Picón.....	5 »
D. Faustino Sanchidrián.....	5 »
Pedrito Pindado.....	2 »
Doña Salvadora Velayos.....	4 »
Doña Afonsa García.....	5 »
Doña Teresa Domínguez.....	4 »
Doña Vicenta Núñez.....	5 »
Una bienhechora.....	5 »
Una bienhechora.....	2 »
D. Pedro Hernández.....	1 »
Doña Saturnina Erce.....	2 »
D. Francisco Amezaña.....	5 »
Hijas de Ventura Pérez.....	3 »
Doña Laura Rodríguez.....	5 »
D. Luis San Segundo.....	5 »
Niños de D. Lorenzo Píera.....	2 »
D. Vicente Jiménez.....	1 »
Doña Basilisa Alonso.....	2 »
«La Flor de Castilla».....	10 »
D. Pedro González (médico de Mariberrero).....	5 »
Total.....	98 »

Arturo Canales

Entarimados del Norte, pino rojo. Cementos Asland y Cangrejo. CASTELAR, 3.

Donativos para el reparto de juguetes o prendas de abrigo a niños pobres

Excmo. señor Gobernador civil, un lote de ropas; D. Calixto López, 2 pesetas; Una señorita, juguetes; Hijos de Gutiérrez, 5 pesetas; doña Aurea Aparicio, viuda de Grande, ropas; D. Heimógenes Manzanos, 2 pesetas; D. Gregorio Sánchez Guerra, 5 pesetas; D. Jesús Rodríguez y señora, juguetes; Monchín y Nena Lorente, juguetes; Niños de D. Mariano del Barrio, dos bufandas de lana, Pilar, Angel Sonsoles y Rafaelita Bernaldo de Quirós, dos bufandas de lana y juguetes; dos señoritas amantes de los niños, ropas; D. Isidro Benito, 2 pesetas; Excmos. señores marqueses de Arenas, juguetes; don Carlos G. Simeoni, juguetes; don Pedro Antero, 3 pesetas; un católico, 2 pesetas; D. Juan Martínez Coca, dos abrigos de niña; don Eduardo García, ropas; D. Juan Martín Orgaz, juguetes; D. Joaquín Leirado, 5 pesetas; D. Pablo Barrio, 2 pesetas.

CINEMA JUVENTUD

Domingo 10, a las siete Presenta a la genial estrella LUPE VELEZ en la copia muda del film sonoro LA MELODIA DEL AMOR (Programa de Los Artistas Asociados) Concierto «Orquestina Avila» A las cinco la emocionante cinta LA HERENCIA DEL VIRREY

D. Felix Cabañas administrador del Sanatorio de Gredos, puso en conocimiento de las autoridades que a doña Petra Marquz que se encuentra enferma en el citado establecimiento la habían sustraído de la habitación que ocupa un bolso conteniendo 1.500 pesetas habiendo sido detenida como presunta autora del hecho otra enferma llamada Concepción Cabdo.

Del Gobierno civil

Al recibimos esta mañana el Gobernador civil Sr. de Pozo nos manifestó que como el Gobierno tiene decidido empeño en conservar la raza de cabras hispanas, y a propósito de haberse denunciado por el alcalde de Candelada que el vecino de la citada localidad Claudio Gómez Jiménez, intentaba cazar este animal, le ha impuesto 500 pesetas de multa, estando dispuesto a ser inexorable con todos aquellos que cometan infracciones análogas.

Almacén del Rollo DE CANDIDO GRANDE

Hay ya grandes existencias de embutidos 1.ª de 7, 8, 9 y 10 pesetas kilo, según oreo y clase especial.

Jamón asado a 7 pts. kilo. Idem fresco, a 4. Pies en abundancia, a 2,50. Testuces con orejas, a 3.

Las constillas se venden con mucha carne. Todas las semanas abundantes matanzas. Carne de cerdo selecta. Tocino para fuera, a 1,70 pts. kilo. TELEFONO n.º 252

Nuestro buen amigo el representante en Avila de la Compañía de Seguros «La Unión» D. Vitaliano Arés, ha tenido la atención que agradecemos de enviarnos un artístico almanaque anunciador de la citada Compañía.

Casa SIERRA

Nuevo establecimiento de ultra marinos Plaza de la República n.º 16 No deje usted de visitar este establecimiento donde encontrará economías en sus compras JUNTO A CORREOS Y TELEGRAFOS

El homenaje a la Guardia civil

En Avila Por el cuartel de la Guardia civil de la comandancia de Avila están desfilando numerosísimas personas, para dejar tarjeta protestando de los sucesos de Castilblanco, y haciendo patente su adhesión al benemérito Cuerpo de tan gloriosa historia.

RADIO MENDE

Aparatos enchufables a la luz CASA KAISER Gran potencia. Selectividad e insuperable pureza

Mañana se reunirá en el Ayuntamiento la comisión especial de aguas para adoptar acuerdos relacionados con el abastecimiento.

PERDIDA de una manta y unas alforjas, desde el arco de la Santa a San Francisco. La persona que lo haya encontrado haga el favor de entregarlo en esta redacción donde se gratificará.

Por el teniente de alcalde correspondiente han sido impuestas 25 pesetas de multa al vecino de esta población Marcos Lumbreras, por deambular cerdos de su propiedad por calles céntricas de la población.

Una interesante conferencia

SANTANDER.—En la sala Margot explicó una conferencia D. Pedro Sainz Rodríguez. Es la primera del cursillo organizado por la agrupación regional independiente para su sección femenina. Combatió la teoría socialista, que ha fracasado en todo el mundo. Dijo que las derechas no pueden colaborar con la República por que ésta no las admite. A una interrupción que le fué hecha, contestó que los interruptores pierden el tiempo, pues en las Cortes constituyentes se ha acostumbrado a hablar frente a la mala educación. Pidió a los concurrentes la colaboración para la obra

Acción Nacional

El día 15 tendrá lugar en Avila un grandioso mitin en el Teatro Principal. Serán oradores D. Dimas Madariaga, diputado a Cortes por Toledo; D. Antonio Goicoechea, abogado y exministro y D. José María Gil Robles, diputado a Cortes. Hará la presentación de los oradores D. Antonio Bermejo de la Rica, catedrático del Instituto de esta ciudad.

Información general

Continúan las protestas y los actos de desagravio

MADRID.—Continúa el movimiento de protesta por los sucesos de Castilblanco. De todas partes se reciben millares de telegramas firmando en los pliegos multitud de gentes del pueblo, destacándose las mujeres.

Los donativos recibidos hasta ahora alcanzan una considerable cantidad. En todas las provincias se celebran funerales por las víctimas y actos de desagravio. El general Sanjurjo dice que no puede tener en cuenta las manifestaciones de algunos diputados en contra de la Guardia civil una vez que por el Sr. Azaña quedó convenientemente vindicado el buen nombre de la Benemérita, en su discurso en el Parlamento.

Domingo y la Reforma Agraria

El ministro de Agricultura ha dicho a los periodistas que ha pedido el proyecto de reforma agraria, para acomodarlo al régimen democrático. Añadió que se respetarán las propiedades privadas que cumplan una función social. Este proyecto lo llevará al Consejo de ministros del viernes.

Nuevos comedores parroquiales

Se inauguró anteayer un nuevo comedor parroquial en el colegio de Sta. Susana (calle de Pedro Heredia 5), y hoy se ha abierto otro en el Camiso Alto de San Isidro, número 8.

Mañana se inaugurará otro comedor en la calle de Santa Ursula, número 3, (paseo de Extremadura). Son ya nueve los comedores parroquiales que están funcionando, y se proyecta abrir algunos más con la esperanza de que la Caridad de los madrileños podrá sostenerlos durante todo el invierno.

Cómo recibe la correspondencia el Sr. Gil Robles

El Sr. Gil Robles mostró ayer tarde a los periodistas el sobre de una carta que ha recibido de Jaén, precisamente por la estafeta del Congreso, en cuya carta se hacen denuncias contra abusos socialistas. Dicho sobre le ha sido abierto y vuelto a cerrar en dos de sus extensiones con papel de goma sobre el que se ha impreso varias veces el sello de Correos.

El Sr. Gil Robles, se lamentaba ante los periodistas de la violación de su correspondencia, proponiéndose hablar del asunto con el subsecretario de Comunicaciones, señor Galarza.

Manifestó el diputado agrario que ha levantado acta notarial de la rotura del sobre, y que se dispone a presentar hoy la oportuna querrela.

Una interesante conferencia

SANTANDER.—En la sala Margot explicó una conferencia D. Pedro Sainz Rodríguez. Es la primera del cursillo organizado por la agrupación regional independiente para su sección femenina. Combatió la teoría socialista, que ha fracasado en todo el mundo. Dijo que las derechas no pueden colaborar con la República por que ésta no las admite. A una interrupción que le fué hecha, contestó que los interruptores pierden el tiempo, pues en las Cortes constituyentes se ha acostumbrado a hablar frente a la mala educación. Pidió a los concurrentes la colaboración para la obra

Ecos de sociedad

ULTIMA HORA

En Justicia.—Preparación de leyes

MADRID 8, 4:30 tarde.—El ministro de Justicia ha manifestado que se ha reunido la Comisión Jurídica Asesora con objeto de preparar labor para las Cortes respecto a las leyes políticas. Las leyes objeto de estudio han sido principalmente las de reforma de la ley Electoral, las de materia polico-ecclesiástica, la ley de las relaciones entre la Iglesia y el Estado y la ley de las Congregaciones religiosas.

Las fichas del fallecimiento de Galán y García Hernández

Se dice que el ministro de Justicia quiere dar una disposición para que las fichas del registro de fallecimiento de los capitanes Galán y García Hernández se modifiquen en el sentido de que murieron gloriosamente por la República en vez de decir que fallecieron de muerte natural.

Los «purillos» que le regalaban al Presidente de la República

El Presidente de la República recibió esta mañana la visita de cuatro súbditos de Andorra que han venido a pié desde su tierra para saludar al Sr. Alcalá Zamora y que son portadores de unos cigarros de 80 centímetros que han regalado al Presidente.

Llamamientos a filas

El ministro de la Guerra ha publicado una disposición llamando a filas a los cuotidos del año 31 para que se concentren en sus destinos respectivos el día primero de Febrero. También se llama a los reclutas ordinarios para que en los primeros días de Febrero se incorporen en número de 53.369 de los cuales se destinan a África y otras posesiones 11.721.

Otras noticias oficiales

El Sr. Domingo ha enviado una carta al presidente de la Generalidad dimitiendo el cargo que ocupa en el Directorio de Cataluña, manifestando que no quiere compartir la responsabilidad de una tentativa política que considera equivocada.

El próximo discurso de Maura

La expectación que ha producido el anuncio del discurso que el domingo pronunciará el Sr. Maura se debe particularmente a la suposición de que explicará la actitud de los diversos ministros ante los incendios de los templos en Mayo último. Esta explicación se estima peligrosa, mas que para los elementos de aquel Gobierno, que en el fondo participaban de la ideología de los incendiarios, para aquellos que se llamaban católicos como el jefe del Gobierno y el ministro de la Gobernación de entonces, que nada hicieron oportunamente para evitar o aminorar los daños ni para castigar a los delincuentes.

Ascenso

Ha sido ascendido a oficial de tercera clase el oficial del Cuerpo administrativo del ministerio de Instrucción pública afecto a la Secretaría de esta Escuela Normal del Magisterio Primario D. Luis Pina. Enhorabuena.

Mejorado

Se encuentra mejor D. Luis Villarreal, secretario del Gobierno civil.

Neclológicas

A la avanzada edad de 84 años, vividos en la práctica de la bondad y del bien, ha fallecido en nuestra ciudad la distinguida señora doña Magdalena García, viuda de Aguirre. La honda piedad y excelentes prendas de laboriosidad, fortaleza cristiana, modestia y otras virtudes que atesoró la finada y que caracterizaron toda su vida, revelándola como modelo de esposas y de damas ejemplares, la hicieron objeto de inestimables afectos y sinceras amistades, y especialmente del cariño de los desvalidos que en sus cuitas siempre hallaron en doña Magdalena el consuelo para el espíritu y el óbolo de la más espléndida caridad para las necesidades materiales que se la exponían.

Su férvida piedad se desarrolló intensamente en la observancia de la Tercera Orden de San Francisco a la que perteneció, mereciendo ser designada para sus más altos cargos que desempeñó con acierto y diligencia.

Sentimos profundamente el fallecimiento de tan excelente dama y unidos al duelo de su familiares, especialmente de su hijo D. José, elevamos oraciones al cielo por el eterno desconsuelo de su alma.

Confortado con los Santos Sacramentos ha fallecido en Diego

Las enfermedades del Estómago e Intestinos

dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venta: Principales farmacias del mundo.